

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Departamento de Informes Financieros y Corporativos

A la atención de: D. Eduardo Manso Ponte

C/ Edison, 4

28006 Madrid

En Barcelona, a 29 de mayo de 2023

**Asunto: Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2022.**

Estimados Sres.:

Les escribimos en relación con el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros (el "IAR") de UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Por la presente carta, les informamos de que, debido a un error material involuntario, en el apartado C del IAR relativo al detalle de las retribuciones individuales correspondientes a cada uno de los consejeros, se indicó que la tipología del cargo que ostentaba D. Enrique Gomis Pintó era la de "Consejero Dominical". A efectos de corregir el mencionado error, se hace constar que debió indicarse "Consejero Ejecutivo" en su lugar.

Les informamos asimismo de que, debido también a un error material involuntario, en el apartado C.2 del IAR se indicó que la Remuneración media de los empleados era de "456". A efectos de corregir el mencionado error, se hace constar que debió indicarse "0" en su lugar.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que pudiesen necesitar.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Dña. María de Loreto Gomis Pintó  
La Presidenta del Consejo de Administración